

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMAPÑIA SOCIEDAD ANONIMA.

ASYCOCPSA S.A.

CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil a los veinte días del mes de febrero del 2017. Siendo las 14 horas, en la sala de sesiones de la compañía, ubicada en la CDLA. GUAYAQUIL, en Guayaquil, se reúne la junta general de socios de la compañía ASYCOCPSA S.A., Con

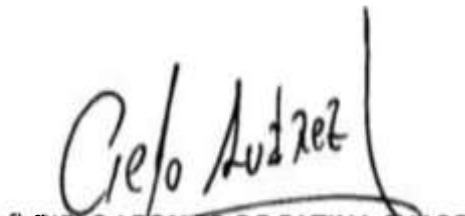
la concurrencia de los siguientes socios: ROBERTO ANTONIO CAÑIZARES SUAREZ, propietario de noventa (90) participaciones indivisibles, acumulativas de un dólar cada una (\$1,00), pagadas en su totalidad: CIELO LEONOR DE FATIMA SUAREZ FLORES, propietario de diez (10) participaciones indivisibles, acumulativas de un dólar cada una (\$1,00) , pagadas en su totalidad: Preside la sesión la Señora RINA PARODI PITA; y, actúa como secretario de la junta la señora CIELO LEONOR DE FATINA SUAREZ, quienes encontrándose presentes acepta la designaciones. Los socios presentes que representan la totalidad de la sociedad, resuelve por unanimidad constituir en junta general de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la ley de compañías. En la que se encuentra reunido la totalidad del capital suscrito y pagado y deberá tratarse y resolver el siguiente punto del orden del día: UNO.- PARTICIPACION DE UTILIDADES DEL AÑO 2016.- DOS.- DEL DESEMPEÑO DEL GERENTE GENERAL.- TRES.- REVISION DE CONTRATOS DE LA EMPRESA.- la señora secretaria luego de constatar informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo que el señor Presidente de la junta declara legalmente instalada la junta y pone a consideración de la junta el orden del día, el mismo que fue aprobado por unanimidad.- acto seguido toma la palabra el señor RINA PARODI PITA, y manifiesta que la empresa en el año 2016, la empresa registra utilidad la misma que no van a ser distribuidas a los accionistas y se van a capitalizar para la empresa en el segundo trimestre de año 2017 con lo cual fortalecerá el capital de la compañía.

No habiendo otro punto que tratar la señora presidenta declara se efectuó un receso para proceder a la redacción de la presenta acta: cumplido que fue, se reinstalo la sesión con el mismo número de miembros de socios asistentes y leído que fue el acta a los socios, se la aprueba por unanimidad, firmada para constancia de todos los socios conjuntamente con el presidente de la junta e infrascrito secretario que certifica. Siendo las 18 horas cuarenta y cinco minutos se declara concluida la sesión.-firmando para constancia el presidente y el suscrito secretario que certifica.



f) RINA ESTEFANIA PARODI PITA

Presidente de la Junta



f) CIELO LEONOR DE FATINA SUAREZ

Secretaria de la Junta